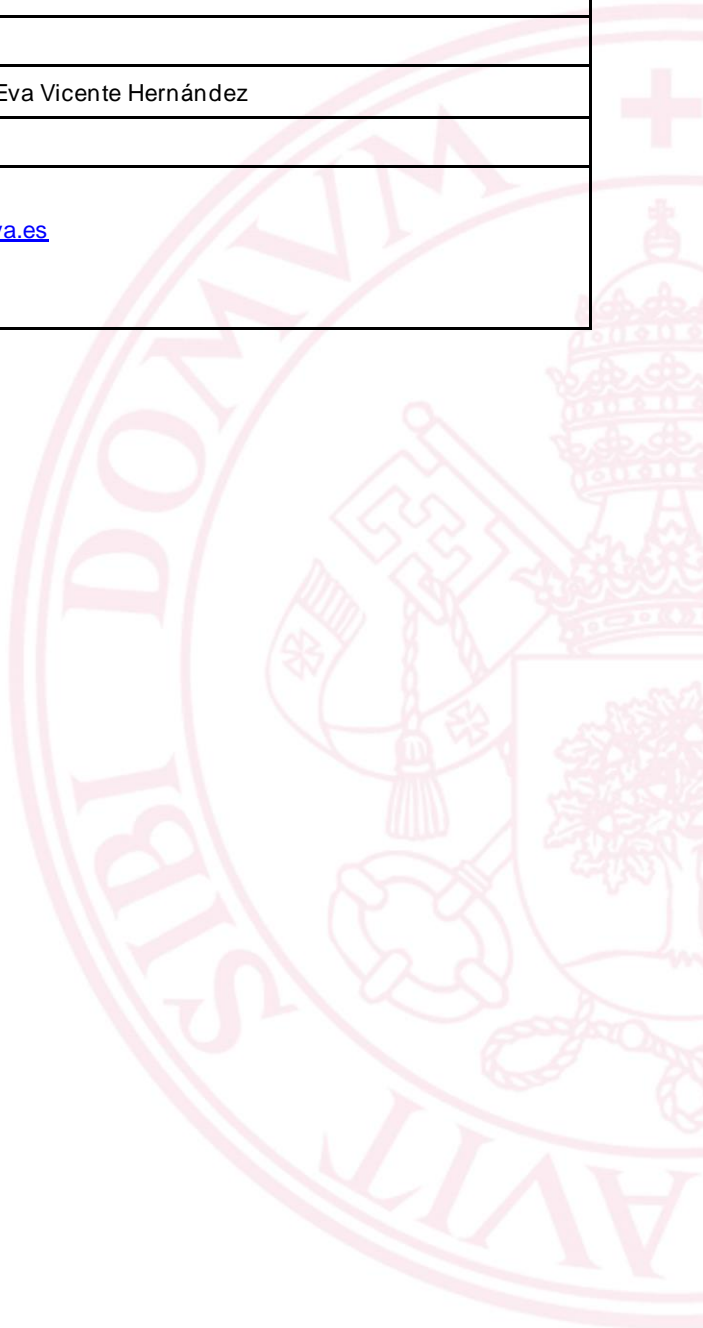




Guía docente de la asignatura

Tributación Comercial	Fiscalidad de la Empresa y de las Finanzas II		
Materia	Hacienda Pública y Fiscalidad		
Módulo			
Titulación	Grado en Finanzas Banca y Seguros		
Plan	465	Código	45323
Periodo de impartición	Semestre 3	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	4,5		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Mª José Prieto Jano/ Eva Vicente Hernández		
Departamento(s)	Economía Aplicada		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Mª José Prieto Jano Email: jprieto@eco.uva.es Tf: 983 42 33 25 Despacho: 431		





1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura se enmarca en el segundo curso del Grado de Finanzas, Banca y Seguros cuyo principal objetivo es formar profesionales capaces de desempeñar labores de dirección, gestión, asesoramiento, y valoración en asuntos relacionados con la actividad de los mercados financieros, entidades bancarias y el sector asegurador, así como realizar tareas típicas en las finanzas empresariales.

Con esta asignatura se pretende dotar a los alumnos de los conocimientos de fiscalidad, que serán necesarios en el ámbito privado, trabajando como empleado en los correspondientes departamentos de empresas de diferentes tamaños y sectores productivos o en asesorías fiscales, y en el sector público, en los Servicios de Gestión e Inspección Tributaria, referidas todos ellos a los ámbitos actuarial y financiero.

En el sector privado, los alumnos deberán poder llevar a cabo la dirección y gestión financiera en empresas no financieras, con la responsabilidad de supervisar y coordinar la administración económico-financiera, reuniendo informaciones útiles para la elaboración de presupuestos, el control de los resultados alcanzados la optimización de los aspectos fiscales y la adopción de decisiones. Asimismo, Deberán analizar riesgos y negociar, captar e invertir adecuadamente los fondos necesarios para la organización minimizando su fiscalidad.

Por su parte los alumnos podrán ejercer sus competencias profesionales en el ámbito de la asesoría financiero-fiscal y de gestión de inversiones en bancos, cajas de ahorros o cooperativas de crédito, establecimientos financieros especializados, entidades de ahorro o previsión, instituciones de inversión colectiva, cooperativas de crédito, empresas de servicios de inversión, etc. Para todo ello, se exige saber examinar la evolución de los mercados financieros, saber prever tendencias, evaluar riesgos, realizar operaciones o facilitar consejos profesionales.

El alumno podrá realizar actividades en el sector asegurador, como técnico o asesor de seguros, agente comercial exclusivo o corredor libre de seguros con especial desenvolvimiento en la fiscalidad de estos.

No se debe olvidar que los alumnos que cursen esta asignatura pueden preparar las correspondientes oposiciones a los diferentes Cuerpos de la Administración Pública, como pueden ser a Inspectores de Finanzas del Estado o Inspectores de Entidades de Crédito del Banco de España, Auditores del Tribunal de Cuentas, Inspectores y Técnicos de la Seguridad Social.

Por todo ello, esta asignatura se constituye como una pieza clave para la adquisición de conocimientos del alumno y su posterior desarrollo en el mundo profesional.

En principio las autoridades académicas de la Universidad de Valladolid han indicado que el curso 2021-22 será totalmente presencial; sin embargo, se deberá tener en cuenta la situación sanitaria del momento y lo que indiquen las autoridades académicas y sanitarias a lo largo del curso para impartir la docencia. Si las condiciones de evolución de la pandemia por COVID_19 son adversas la docencia podría volver a ser semipresencial como en el curso 2021-22, con la impartición de la docencia mediante los medios



telemáticos utilizados tanto para las clases síncronas como asíncronas.

1.2 Relación con otras materias

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de Introducción al Derecho de la Empresa y Fundamentos de Contabilidad, y la asignatura de Fiscalidad de la Empresa y de las Finanzas I, que permiten al alumno adquirir conocimientos y herramientas necesarias en el desarrollo de los contenidos de esta

1.3 Prerrequisitos

No existe ningún prerrequisito.





2. Competencias

2.1 Generales

- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional en el campo financiero, bancario y asegurador, así como poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en dicho campo.
- G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-financiero, con el fin de poder emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científico o ético.
- G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones, en relación con asuntos financieros, bancarios y aseguradores, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permita emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

- E1. Comprender las bases teóricas de la economía general y de la empresa, a la vez que los métodos matemáticos esenciales y los fundamentos sociales, históricos y jurídicos de las materias económico-financieras.
- E2. Conocer los ejes centrales del entorno económico-financiero nacional e internacional y la formulación de la política monetaria y financiera por parte de las autoridades públicas, en paralelo con su evolución histórica e impacto sobre las decisiones financieras y el riesgo.
- E3. Entender los fundamentos conceptuales y teóricos de las decisiones de financiación e inversión, así como de la evaluación de riesgos y los elementos clave de la dirección, gestión y marco institucional de las entidades financieras.
- E4. Comprender el comportamiento financiero individual y colectivo de los agentes económicos, junto con el funcionamiento de los mercados financieros, sus factores determinantes, instrumentos utilizados, operaciones e instituciones relevantes.
- E5. Entender los mecanismos, la valoración y los resultados de las diferentes alternativas en la asignación de recursos en los mercados financieros, empresas no financieras, entidades bancarias e instituciones aseguradoras o de previsión, aplicando los principios de la economía, las finanzas, la estadística, la teoría del riesgo y el análisis de inversiones, haciendo uso de unos criterios éticos y de responsabilidad social.
- E6. Conocer, interpretar y aplicar las normativas públicas que regulan la operatoria y fiscalidad de los mercados financieros y de las entidades bancarias y aseguradoras o de previsión.
- E7. Poseer un conocimiento de los sistemas de información contable que permitan posteriormente el análisis de los estados financieros y el control de gestión, tanto en las empresas no financieras como en las instituciones bancarias y aseguradoras.
- E8. Adquirir la formación básica para formular hipótesis, recoger e interpretar información, asesorar y resolver problemas de carácter financiero, siguiendo el método científico y mediante la aplicación



- de los enfoques analíticos, instrumentos matemáticos y métodos estadísticos apropiados.
- E9 Analizar, interpretar y comprender los hechos económico-financieros en conexión con el entorno social, cultural y jurídico en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica y ética.
 - E10. Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos al trabajo profesional, para saber realizar operaciones y manejar instrumentos en los mercados financieros, utilizando en su caso métodos cuantitativos específicos, matemáticos o estadísticos.
 - E11. Identificar, formular y resolver problemas financieros y de gestión de riesgos, en el marco de procesos de adopción de decisiones, valoración de activos y asesoramiento en instituciones bancarias y aseguradoras o de previsión.
 - E12. Detectar las necesidades de financiación y analizar inversiones en empresas u otro tipo de entidades, con el fin de evaluar las diferentes alternativas existentes e identificar la más adecuada, en función de los objetivos y a la vista de los instrumentos financieros disponibles, su fiscalidad y la evaluación de riesgos.
 - E14. Aplicar con rigor diferentes técnicas, tanto cuantitativas como cualitativas, en la resolución de problemas financieros y de previsión, análisis de activos e inversiones y evaluación de riesgos y optimización de la fiscalidad.
 - E15. Localizar y analizar información diversa (bibliográfica, estadística, económica, financiera, jurídica, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.
 - E16. Elaborar informes de asesoramiento sobre aspectos concretos en el ámbito financiero, bancario y actuarial.

2.3 Transversales

- T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.
- T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).
- T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.
- T5. Adquirir capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.
- T6. Aprender a gestionar de forma eficiente el tiempo, tanto en el trabajo individual como en equipo, así como planificar y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades y demostrando capacidad para tomar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.
- T8. Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad).

3. Objetivos

- Conocer y comprender los conceptos impositivos.
- Tener un conocimiento general del Sistema Fiscal Español para situar los impuestos objeto de estudio en este semestre académico.
- Interpretar y aplicar la normativa reguladora del Impuesto sobre el Valor Añadido
- Saber liquidar el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Interpretar y aplicar, básicamente, la normativa reguladora en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en especial, lo referente a los rendimientos por actividades económicas.
- Interpretar y aplicar la normativa reguladora del Impuesto sobre Sociedades.
- Saber liquidar el Impuesto sobre Sociedades.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	22	Estudio y trabajo autónomo individual	45
Clases prácticas de aula (A)	14	Estudio y trabajo autónomo grupal	22,5
Laboratorios (L)	3		
Seminarios y tutorías/Otras actividades	3		
Evaluación	3		
Total presencial	45	Total no presencial	67,5

5.1. Bloques temáticos

Bloque 2: Análisis del Impuesto sobre el Valor Añadido, IVA. Liquidación.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Dentro del Sistema Fiscal Español, el Impuesto sobre el Valor Añadido es uno de los grandes impuestos que sustentan el Gasto Público. El perfil del alumno del Grado de FBS debe tener conocimiento de su aplicación en la economía y en las finanzas así como sus exenciones.

b. Objetivos de aprendizaje

En este bloque se estudian la Ley de, IVA, a través del análisis teórico-práctico de este. Se trata de aprender a liquidar dicho impuesto.

c. Contenidos



TEMA 2. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO.

- 1.1. INTRODUCCIÓN
- 1.2. EL HECHO IMPONIBLE. SUPUESTOS DE NO SUJECIÓN Y EXENCIONES
- 1.3. SUJETOS PASIVOS. REPERCUSIÓN. DEVENGO. BASE IMPONIBLE. TIPO IMPOSITIVO.
- 1.4. DEDUCCIONES Y DEVOLUCIONES. REGLA DE PRORRATA. REGULARIZACIÓN DE DEDUCCIONES POR BIENES DE INVERSIÓN
- 1.5 REGÍMENES ESPECIALES.
- 1.6. GESTIÓN DEL IMPUESTO.

d. Métodos docentes

Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas. Tutoría individual y/o grupal.

Estudios y trabajos individuales y/o de grupo.

Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la materia.

Actividades externas consistentes en asistencia a conferencias o a jornadas científicas acerca de la materia impartida.

e. Plan de trabajo

Clase magistral participativa sobre contenidos teóricos. Clases prácticas diversas con ejercicios teórico-prácticos. Tutoría individual y/o grupal. Entregas de trabajos individuales y/o de grupo. Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la materia. Realización de seminarios que permitan abordar con mayor detalle y de forma cooperativa alguno de los temas propuestos. Utilización de aplicaciones informáticas específicas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	10	Estudio y trabajo autónomo individual	20
Clases prácticas de aula (A)	6,5	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)	1		
Seminarios y tutorías/Otras actividades	1		
Evaluación	1,5		
Total presencial	20	Total no presencial	30

f. Evaluación

- Registros de observación sistemática de actividad.
- Recogida de cuestiones y ejercicios planteados en clase individuales y en grupo.
- Pruebas de evaluación tipo test
- Resolución de problemas y entrega de casos prácticos.
- Prueba escrita final.

g. Bibliografía básica



Últimas versiones actualizadas de los siguientes libros, a ser posible la del 2021-22.

Molina Fernández, J. (última edición): *Código fiscal REAF 2021*. Ed. General de Colégios de Economistas de España. Madrid.

Manual de la AEAT IVA (última edición).

Moreno Moreno, M. C. y Paredes Gómez, R. (última edición): *Casos Prácticos de Sistema Fiscal Español*. Editorial Delta. Madrid.

h. Bibliografía complementaria

Últimas versiones actualizadas de los siguientes libros, a ser posible la del 2021:

Albi Ibáñez, E. y otros (última edición): *Sistema fiscal español*. Ed. Ariel Economía. Barcelona

Portillo Navarro, M. J. (última edición): *Manual de fiscalidad: teoría y práctica*. Tecnos, Madrid.

i. Recursos necesarios

Todos recursos, materiales físicos y virtuales necesarios, libros, páginas web, medios multimedia para el desarrollo adecuado de las clases.

Bloque 1: Análisis del Impuesto sobre Sociedades. Liquidación.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Dentro del Sistema Fiscal Español, el Impuesto sobre Sociedades uno de los grandes impuestos que sustentan el Gasto Público. El perfil del alumno del Grado de FBS debe tener conocimiento de la Fiscalidad de la Empresa y de las Finanzas y de su aplicación por parte de la Administración Tributaria. El conocimiento del Impuesto sobre Sociedades resulta de gran importancia en el contexto descrito.

b. Objetivos de aprendizaje



En este bloque se estudian la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y su Reglamento a través del análisis teórico-práctico de este. Se trata de aprender a liquidar dicho impuesto

- Estudio de la parte general del Impuesto sobre Sociedades.
- Estudio de la parte especial del Impuesto sobre Sociedades referida al análisis de la tributación de las operaciones financieras, realizadas por las instituciones y entidades de crédito, y de los seguros.

c. Contenidos

TEMA 1. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

2.1. ASPECTOS GENERALES Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL IMPUESTO.

2.2 .DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE.

- AJUSTES EXTRACONTABLES.
 - Amortizaciones.
 - Pérdida por deterioro del valor de los elementos patrimoniales.
 - Provisiones.
 - Gastos no deducibles.

2.3. BASE LIQUIDABLE.

- REDUCCIONES EN LA BASE IMPONIBLE.
 - Reducción por Reserva de Capitalización.
 - Aplicación de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

2.4. TIPO IMPOSITIVO.

2.5. DETERMINACIÓN DE LA CUOTA ÍNTEGRA.

- LAS DEDUCCIONES.
 - Deduciones para evitar la doble imposición.
 - Deduciones para incentivar la realización de determinadas actividades

2.6. CUOTA LIQUIDA.

2.7. LIQUIDACIÓN.

2.8. REGÍMENES ESPECIALES DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

d. Métodos docentes

- Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas.
- Tutoría individual y/o grupal.
- Estudios y trabajos individuales y/o de grupo.
- Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la materia.
- Actividades externas consistentes en asistencia a conferencias o a jornadas científicas acerca de la materia impartida.

e. Plan de trabajo

Clase magistral participativa sobre contenidos teóricos. Clases prácticas diversas con ejercicios teórico-prácticos. Tutoría individual y/o grupal. Entregas de trabajos individuales y/o de grupo. Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la materia. Realización de seminarios que permitan abordar con



mayor detalle y de forma cooperativa alguno de los temas propuestos. Utilización de aplicaciones informáticas específicas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	12	Estudio y trabajo autónomo individual	20
Clases prácticas de aula (A)	9	Estudio y trabajo autónomo grupal	17,5
Laboratorios (L)	1		
Seminarios y tutorías/Otras actividades	1		
Evaluación	2		
Total presencial	25	Total no presencial	37.5

f. Evaluación

- Registros de observación sistemática de actividad.
- Recogida de cuestiones y ejercicios planteados en clase individuales y en grupo.
- Pruebas de evaluación tipo test
- Resolución de problemas y entrega de casos prácticos
- Prueba escrita final

g. Bibliografía básica

Últimas versiones actualizadas de los siguientes libros, a ser posible la del 2021-22.

Molina Fernández, J. (última edición): *Código fiscal REAF 2021*. Ed. General de Colégios de Economistas de España. Madrid.

Manual de la AEAT IVA (última edición).

Moreno Moreno, M. C. y Paredes Gómez, R. (última edición8): *Casos Prácticos de Sistema Fiscal Español*. Editorial Delta. Madrid.

h. Bibliografía complementaria

Últimas versiones actualizadas de los siguientes libros, a ser posible la del 2019- 20:

Albi Ibáñez, E. y otros (última edición): *Sistema fiscal español*. Ed. Ariel Economía. Barcelona

Portillo Navarro, M. J. (última edición): *Manual de fiscalidad: teoría y práctica*. Tecnos, Madrid.

i. Recursos necesarios

Todos recursos, materiales físicos y virtuales necesarios, libros, páginas web, medios multimedia para el desarrollo adecuado de las clases.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: "Impuesto sobre Sociedades"	2,5	1ª a la 6ª semana
Bloque 2: "Impuesto sobre el IVA."	2	7ª a la 14ª semana

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Registros de observación sistemática de actividad y otras actividades evaluables. Trabajos individuales y/o en grupo	25%	Aplicación a lo largo de todo el curso.
Examen final: prueba de desarrollo escrito.	75%	Prueba y valoración sobre aspectos teóricos del programa y resolución de casos. Se exigirá aprobar el examen final (4 sobre 8) para poder superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La calificación final será el resultado de sumar a la puntuación obtenida en el examen final, en caso de superar la nota de corte establecida (3.75 puntos sobre 7.5), las calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas actividades de evaluación continua realizadas durante el semestre. Para superar la asignatura se necesita una puntuación, como mínimo de 5 puntos sobre 10.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Se mantienen los mismos criterios de calificación que en la convocatoria ordinaria. Con este planteamiento el alumno puede superar la asignatura, en caso de no haber realizado los trabajos propuestos en la evaluación continua durante el curso. Para superar la asignatura se necesita una puntuación, como mínimo de 5 puntos sobre 10.

8. Consideraciones finales